EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.803 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL ENCUENTRO DE PRESIDENTES

La Sra. de Perón y Bordaberry presidieron el acto inaugural del puente sobre el río Uruguay



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, firma el acta de delegación del mando en el titular provisional del Senado, Dr. Italo Argentino Luder, en el curso de una ceremonia realizada en el aeroparque "Jorge Newbery" momentos antes de viajar a Paysandú.

BUENOS AIRES, 10 (NA) — La presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, delegó hoy el mando en el presidente provisional del Senado, Dr. Italo Luder y partió en el avión presidencial hacia Concordia, donde presidió la ceremonia de inauguración del puente internacional Paysandú-Colón.

El acto de transmisión del mando se efectuó en dependencias de la base aérea militar del aeroparque en presencia de ministros del Poder Ejecutivo y del escribano de Gobierno.

Luego la señora de Perón, acompañada por su comitiva, se dirigió al avión presidencial y partió hacia Concordia.

La ceremonia

PAYSANDU (Uruguay) 10 (UPI) — Los presidentes de la Argentina y Uruguay, Sra. María Estela Martínez de Perón y Juan María Bordaberry, inauguraron esta mañana oficialmente el primer puente internacional sobre el río Uruguay entre ambos países, cuando cortaron las cintas tendidas en la mitad de la estructura, quedando unidas las dos naciones por vía terrestre.

La ceremonia, cumplida a las 10.05 fue muy breve; cruzando de inmediato la presidente argentina y su comitiva la línea imaginaria que señala el límite, ingresando al territorio uruguayo.

Es éste el primer viaje que la señora de Perón hace al exterior, desde que asumió el mando en su calidad de vicepresidente, el 1o. de julio de 1974, luego de la muerte de su esposo el entonces presidente Juan Domingo Perón.

Cresto recibió a la Sra. de Perón

La señora de Perón fue recibida a su arribo a Colón por el gobernador de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, y otras autoridades provinciales quienes le dieron la bienvenida.

Posteriormente, la jefa del Estado se trasladó en automóvil hasta la cabecera argentina del puente internacional donde pasó revista a los efectivos militares que le rindieron los honores de rigor.

De inmediato la señora de Perón continuó su trayecto en automóvil sobre el puente y hasta llegar al punto donde están los límites entre los dos países, en el que era esperada por Bordaberry y la comitiva de funcionarios uruguayos.

En esa ocasión los dos mandatarios procedieron a soltar la cinta con los colores de las banderas de los dos países, declarando oficialmente inaugurada la obra iniciada en 1970 y que costó 580 millones de pesos.

Cumplida esta ceremonia, Bordaberry invitó protocolarmente a la señora de Perón a trasladarse en su automóvil hasta la cabecera oriental del puente donde fueron recibidos los mandatarios con una salva de 21 cañonazos tras lo cual, y en un vehículo descubierto, pasaron revista a las tropas uruguayas apostadas y se dirigieron hacia la sede municipal de Paysandú.

Entrevista de los dos presidentes

En ese sitio los dos mandatarios iniciaron una entrevista privada de la que participaron los cancilleres Arauz Castex y Juan Carlos Blanco, pronunciando un discurso el presidente Bordaberry, que fue respondido por la señora de Perón.

Antes de ello los dos mandatarios firmaron una declaración conjunta en la que reafirman su voluntad de cooperación internacional.

Por último, se sirvió un vino de honor al término del cual la comitiva argentina abandonó Paysandú para retornar hacia esta ciudad desde donde siguió viaje a Buenos Aires a bordo del avión presidencial "Patagonia".

Espíritu de hermandad

LOS presidentes de la Argentina y Uruguay, Sra. María Estela Martínez de Perón y Dr. Juan María Bordaberry, respectivamente, calificaron hoy como "acontecimiento histórico de singular trascendencia que simboliza el espíritu de hermandad que anima a ambos pueblos" la inauguración del puente internacional entre Colón y Paysandú, sobre el río Uruguay.

Los dos mandatarios hicieron esa afirmación en un documento conjunto que firmaron al término de la reunión que celebraron en la sede municipal de Paysandú y de la que también participaron sus respectivos cancilleres.

En ese documento tanto la Argentina como Uruguay destacan el espíritu de integración que inspira a sus respectivos gobiernos y enmarcan dentro del mismo a las obras en construcción entre los dos países: el puente Fray Bentos-Puerto Unzué, cuya finalización está prevista para febrero próximo y la represa hidroeléctrica de Salto Grande, cuya entrada en servicio está programada para el año 1979 la que, además de generar energía para los dos países, constituirá el enlace vial y ferroviario que, junto a los dos puentes, unirá integralmente los territorios de la Argentina y Uruguay.

El documento también dejó constancia de la clara decisión política que se afirma en la intención de los dos gobiernos de optimizar el aprovechamiento de las obras de infraestructura actualmente en construcción, con el fin de posibilitar el desarrollo armónico e integrado de las zonas bajo su influencia, así como el empeño de materializar una amplia política de integración a través de realizaciones concretas en el campo económico y social.

Posteriormente se enumeran los acuerdos de complementación ya acordados, entre los que figuran la interconexión energética; el transporte por agua y el firmado entre ANCAP y Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la prospección petrolera de la cuenca del río Santa Lucía.

También se menciona la constitución de empresas binacionales entre los dos países, la primera de las cuales es "IME Uruguaya" destinada a construir en ese país los vehículos "Rastrojeros".

Por último, el comunicado conjunto afirma que la colaboración así instrumentada se asienta sobre el diálogo fecundo que caracteriza el excelente nivel alcanzado por las relaciones entre la Argentina y el Uruguay, dinamizado a partir de la firma del tratado del río de la Plata y su frente marítimo, que crea las bases para una política de estrecha cooperación en todos los órdenes.

A este respecto se destaca que la nueva dinámica en la relación bilateral entre la Argentina y Uruguay se manifiesta a través del ritmo sostenido con el que los dos países encaran el cumplimiento de los acuerdos celebrados.

Conceptos de la presidente

PAYSANDU, 10 (Télam). —Durante el acto efectuado en la Intendencia local con motivo de la inauguración del puente internacional Colón-Paysandú, la presidente de la Argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, calificó a la obra como el "fruto del esfuerzo de argentinos y uruguayos" para "un desarrollo común y como eslabón de una cadena de obras que unirán, cada vez más profundamente, nuestros destinos".

Entre otras cosas expresó la presidente: "Excelentísimo señor presidente: Sobre el río majestuoso que dio el nombre a vuestra patria, tenemos hoy el privilegio de inaugurar esta obra, fruto del esfuerzo de argentinos y uruguayos, que vincula el territorio de los dos países.

"Una sola geografía, un solo pasado histórico común, un mismo idioma, idénticos sentimientos de amor por lo nuestro y, sobre todo, el entrañable afecto de dos pueblos que se sienten hermanos, son las bases que unieron desde siempre a nuestras naciones. Pero faltaba el hecho físico de consumar esa voluntad de integración. A ese hecho, lo vemos hoy realizado, al servicio de un desarrollo común, y como eslabón de una cadena de obras que unirán, cada vez más profundamente, nuestros destinos".

Dijo luego: "Pero este primer puente abre, además, para ambas naciones, caminos muy vastos. Se rompe aquí el viejo espíritu de frontera y se abre, en cambio, la enorme perspectiva que nos brinda la comunicación. Esta realidad tangible plantea, al mismo tiempo, un desafío a nuestra imaginación y compromete, de manera irrenunciable, nuestros esfuerzos".

Reasumió la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 10 (Télam) — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, reasumió esta tarde el mando en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", a su regreso de la ceremonia de inauguración del puente internacional Colón-Paysandú.

Declaraciones del Dr. Luder

BUENOS AIRES, 10 (Télam) — "El traspaso del mando presidencial es simplemente el funcionamiento de los mecanismos institucionales previstos por la Constitución y por la ley de acefalía", declaró esta mañana en el aeroparque "Jorge Newbery", el presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Italo Argentino Luder.

La conversación con los periodistas tuvo lugar instantes después de que la jefa de Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón le delegara el mando y partiera con destino a Colón para asistir con el primer mandatario uruguayo, Dr. Juan María Bordaberry, a la inauguración del puente internacional que une a ambas naciones.

Explicó Luder que "la señora presidente sale del país y de acuerdo con la Constitución solicitó la pertinente autorización al Congreso de la Nación y en función de orden de precedencia que fija la ley de acefalía me corresponde a mí asumir el Poder Ejecutivo durante la ausencia de la señora presidente".

Preguntado acerca de si en ejercicio del Poder Ejecutivo tendría alguna actividad o audiencia importante, replicó que "no había nada previsto en especial, pero atenderé todos los asuntos que se presenten ya que estoy en ejercicio de esa responsabilidad".

El Dr. Italo Argentino Luder, ante una pregunta se refirió a la importancia de la ceremonia de inauguración del puente internacional Colón-Paysandú. Al respecto afirmó: "Es un hecho muy importante porque viene a resolver un problema largamente esperado y además significa una forma de estrechar los vínculos con el Uruguay a quien nos une lazos históricos muy conocidos".

Las reservas de divisas han tenido merma

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Las reservas de divisas del país descendieron y el circulante interno monetario aumentó durante la última semana, según lo informado por el Banco Central.

De acuerdo al balance semanal de esa entidad, en la semana comprendida por el 30 de noviembre y el 7 del cte., la reserva de divisas sufrió una disminución de 1.740 millones de pesos, y el saldo bajó de 16.758 a 15.018 millones de pesos.

En cambio la circulación monetaria sufrió un espectacular aumento de 7.047 millones de pesos, creciendo la masa de dinero en manos del público de 121.581 a 128.628 millones de pesos.

El principal elemento de expansión fue el aumento de 9.344 millones de pesos en la cuenta "adelantos transitorios" al gobierno nacional.

Habló sobre la investigación el Sr. Demarco

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Mientras la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga supuestas irregularidades en el manejo de los fondos correspondientes al Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad prosigue su tarea el actual titular de aquella cartera de Estado, Aníbal Demarco, declaró que el Poder Ejecutivo rechazó esa indagación parlamentaria y que en caso de que le pidan informes él hará lo que diga el ejecutivo, que es el poder del cual depende.

"Aquí no se le niega información a nadie, no se esquiva a la justicia —sostuvo Demarco— pero pienso que la justicia le lleva mucha ventaja a cualquier comisión, que en general tendrá "dilettantes" y les costará entender el funcionamiento de un ministerio tan vasto y desordenado como éste".

En la primera conferencia de prensa ofrecida desde su asunción del cargo, Demarco explicó que "todos los días recibimos alrededor de dos exhortos del juez Alfredo Nocetti Fasolino y pretendemos satisfacerlos en el mismo día. No retaceamos la información ni nos sentimos agredidos con la investigación".

Con respecto a los posibles resultados de la investigación, pronosticó el ministro que "no se van a producir novedades muy espectaculares".

En cuanto a la comisión especial de la Cámara baja, recibió en la víspera el tercer testimonio verbal, que correspondió a Francisco Mileo, quien la semana anterior había desoído la convocatoria parlamentaria.

Mileo fue citado como consecuencia de haberse registrado su nombre en el banco de la Nación Argentina al haber presentado y efectivizado un cheque "al portador", librado por la cruzada. Su identificación se determinó por haberlo endosado en favor de Martín Adolfo Madeo, quien cobró cheques de la misma procedencia, por cifras varias veces millonarias.

Sin embargo, Mileo habría desconocido la firma, negando rotundamente haber sido receptor en alguna ocasión de cheques extendidos por la fundación que preside María Estela Martínez de Perón, de todos modos quedó la impresión de que Mileo se mostró significativamente reticente.

El secretario de la CGT reasumió hoy sus funciones

BUENOS AIRES, 10 (NA) — El secretario general de la CGT, Casildo Herreras, reasumió oficialmente sus funciones al frente de la central obrera.

Hoy presidió una reunión del consejo directivo en la que informó a los miembros de la conducción cegetista sobre su gestión en el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo" a la vez que recibió "un detallado informe sobre los últimos acontecimientos del país que contaron con la participación del movimiento obrero".

Los alquileres se elevan en 29,4%

El aumento regirá desde el primero de enero.- Mantienen otras normas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "El incremento de los alquileres a regir desde el primero de enero del año entrante será del 29.4 por ciento sobre los actualmente vigentes", aclaró ayer el diputado Miguel A. Davico (Frejuli - Buenos Aires) presidente de la Comisión de Viviendas de la cámara.

Davico señaló que son "antojadizas y erróneas las versiones sobre un presunto futuro incremento de alquileres que algunas fuentes de mala información hacen llegar al 150 por ciento y otras sitúan en un 200 por ciento. El diputado frejulista fundamenta la aplicación del índice del 29.4 por ciento de aumento en el artículo 7 de la ley 20.265, prorrogada por el congreso hasta el 30 de junio de 1976, la que establece un reajuste semestral en base "a la variación del índice salarial del peón industrial de la capital federal en los últimos 6 meses".

En otra parte de su declaración aclaratoria, Davico agrega que se mantienen vigentes las normas que permiten al locador obtener una renta neta del 6 por ciento sobre la valuación del inmueble y la que fija que los locatarios pagarán hasta un máximo del 20 por ciento de sus ingresos y del grupo conviviente, en aquellos casos en que el alquiler supere ese porcentaje de sus ingresos.

El P. E. envió al Congreso proyectos sobre impuestos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Tuvieron entrada ayer en la Cámara de Diputados de la Nación, catorce proyectos de ley remitidos por el Poder Ejecutivo Nacional que tratan sobre las reformas a aplicar en el régimen impositivo actual.

Las distintas iniciativas contemplan las siguientes normas legales:

—Modificación a la delegación de la facultad de establecer tributos efectuada en favor de la Municipalidad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

—Modificación del régimen de coparticipación federal.

—Implementación del sistema de regularización impositiva en materia de tributos cuya recaudación está a cargo de la Dirección General Impositiva.

—Creación de un gravamen, con carácter de emergencia, que gravará por el término de 10 años, los capitales resultantes de los balances anuales de las empresas.

—Modificación a la ley de aduanas.

—Instrumentación de medidas destinadas a asegurar el cumplimiento de los deberes impositivos por parte de los contribuyentes y demás responsables.

—Modificación a la ley de impuestos internos.

—Modificación del monto de algunos conceptos contenidos en la ley de enriquecimiento patrimonial a título gratuito.

—Modificación a la ley de impuestos sobre los capitales y el patrimonio neto.

—Modificación de la ley 20.643.

—Reajuste de la escala para el pago del impuesto a las tierras libres de mejoras.

—Suspensión hasta el 31 de diciembre de 1976, del impuesto establecido sobre los montos de la venta de ganado vacuno para faena.

—Aprobación del acta de concertación con las provincias sobre lineamientos de la política fiscal para el ejercicio 1976.

—Modificación de la ley de impuesto a las ganancias.

EN ESPAÑA SE HAN INICIADO VARIOS PAROS

MADRID, 10 (UPI). — Millares de trabajadores abandonaron hoy sus labores y los estudiantes boicotearon las clases en acatamiento de huelgas convocadas por organizaciones izquierdistas clandestinas en apoyo de libertades políticas y la liberación de prisioneros.

Un vocero del gobierno dijo que 14.300 obreros de la construcción y la industria fueron una huelga en Madrid. Los grupos izquierdistas señalaron que el número era mucho más alto, pero aclaró, que era aún muy temprano para dar cifras aproxima[illegible]

Las huelgas ilegales en España, marcaron el primero de tres "días de lucha" destinados a presionar al rey Juan Carlos.

Los primeros paros fueron planeados para Madrid y se extenderán a Barcelona y otras ciudades mañana y el viernes.

Las huelgas fueron convocadas por los principales grupos opositores al régimen desde los demócratas cristianos moderados hasta los socialistas, comunistas y maoístas.

En Tarragona, activistas contra el régimen anunciaron la huelga soltando una docena de ga[illegible] generalísimo.

Sobre las aves habían escritos temas relacionados con el movimiento. La brigada contra incendios fue llamada para recaptu[illegible]

Fuerzas militares controlan Beirut

BEIRUT, 10 (UPI). — La intervención del Ejército para separar a milicias musulmanas y cristianas envueltas en violenta lucha causó una disminución en la intensidad de una batalla por el control del sector hotelero de Beirut.

El número de bajas en los enfrentamientos desde el lunes asciende a 180 muertos y 300 heridos.

La jornada fue la más grave en ocho meses de guerra civil, que ha costado la vida a cerca de 4.800 personas y heridas a otras 10.200.

Comandos del ejército consolidaron su posición en los lujosos hotel Phoenicia y motel Holyday Inn, que se encontraban en poder de ambos bandos.

La maniobra del ejército frustró la ofensiva de los musulmanes, encabezada por los llamados "guerreros de al Morabitoun", contra posiciones del Partido Falangista, de derecha.

Al Morabitoun es la rama militar del movimiento nasserista independiente.

Pero los nasseristas se mantenían fuertes en los hoteles St. Georges, Palm Beach y Alcazar, en las cercanías del Phoenicia.

La Sra. Sakharov recibió el premio Nobel de su esposo

OSLO, 10 (Reuter) — Hoy, coincidiendo con el "Día Universal de los Derechos Humanos", la esposa del [illegible] recibió en nombre de su marido, impedido de salir del país, el premio Nobel de la Paz en Noruega.

Por otra parte, en Rusia, el periodista Vladimir Ossipov empezará a cumplir su segunda condena a trabajos forzados por "actividades [illegible]", y al [illegible] Serguei Kovalev se le inicia proceso por "escribir calumnias contra la URSS" en la prensa clandestina católica de Lituania.

TURISMO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 10 (ANSA). — Unos 400.000 brasileños viajarán con destino a Buenos Aires en el período de Navidad y Año Nuevo, según calculan las autorida[illegible]

[illegible] unos 300.000 lo harán en excursiones por las agencias de viaje.

En un atentado fue herido el brigadier Corbat

LA PLATA, 10 (Télam). — El brigadier mayor Aly Luis Ypres Corbat, comandante de Personal de la Aeronáutica, resultó herido esta mañana junto con su chofer, en un atentado que perpetró un grupo subversivo frente al domicilio del militar en la localidad bonaerense de Olivos, a cinco cuadras de la residencia presidencial, según informó el Comando General de la Fuerza Aérea.

Informe oficial

El comunicado oficial dice:

"Siendo aproximadamente las 7.15 del día de la fecha, un grupo de extremistas atentó contra el brigadier mayor Aly Luis Ypres Corbat Cmte. de Personal de la Fuerza Aérea, a la salida de su domicilio en Olivos, provincia de Buenos Aires.

"Como resultado del mismo fue herido con varios impactos de bala, siendo trasladado a un establecimiento asistencial para su atención.

"Ha sido sometido a una intervención quirúrgica y su estado es delicado. En el mismo suceso fue herido el suboficial principal Rafael Mormandi, chofer del mencionado oficial superior".

Cómo se consumó el ataque

El ataque ocurrió a las 7.15 cuando el brigadier Corbat abandonaba su residencia de Corrientes 744, en la mencionada localidad, en compañía de un hijo de 14 años y de su chofer para dirigirse al Comando General del arma, en el edificio Cóndor de la capital federal.

En momentos que éstos ascendían a un Ford Falcon, desde una camioneta gris estacionada frente al domicilio del militar y desde dos automóviles Peugeot blancos que pasaron por el lugar, sus ocupantes ametrallaron la fachada de la vivienda y arrojaron una granada contra el vehículo del brigadier.

Mientras tanto, por las calles aledañas: La Rioja y Uzal, otros rodados habían interrumpido el tránsito, en apoyo de los irregulares.

Consumado el hecho los delincuentes emprendieron la fuga rumbo a la avenida Maipú, sembrando su paso con clavos miguelitos para evitar la persecución.

El estado del jefe militar

De inmediato el brigadier Corbat fue llevado a la clínica Olivos, de la avenida Maipú al 1700, donde fue sometido a una intervención quirúrgica e internado en la sala de terapia intensiva, en estado delicado.

El suboficial Mormandi se asiste en el hospital de la Aeronáutica.

Un entregador

El Comando General de la Fuerza Aérea emitió a las 12.30 un segundo comunicado con relación al atentado del que fuera víctima el brigadier mayor Aly Ypres Corbat.

Su texto expresa "Complementando la información del comunicado anterior, la Fuerza Aérea hace saber que en el atentado contra el comandante de Personal, brigadier mayor Aly Ypres Corbat y al suboficial principal Rafael Mormandi, actuó como entregador y actor material el soldado clase 1953 Ricardo Omar Sapag, quien se desempeñaba en la secretaría de Comando de Personal.

"El soldado Sapag se dio a la fuga con los otros extremistas que participaron

(Pasa a Pág. 3a.)

El diferendo en Córdoba por el horario comercial

CORDOBA, 10 (NA). — En fuentes oficiales trascendió que no hubo entendimiento en las conversaciones celebradas anoche a nivel gubernamental entre funcionarios provinciales y representantes del Centro Comercial e Industrial, en torno al conflicto suscitado por la fijación de un nuevo horario de trabajo en los negocios de esta capital.

Como se informara el problema deriva de la aplicación del horario corrido de 8 a 16 horas para los comercios, medida a la que se opone el Centro Comercial e Industrial que reclama la vigencia del horario discontinuo, argumentando que el nivel de ventas decrece notablemente desde el mediodía y resulta prácticamente nula la concurrencia de público en horas de la siesta, debido a las rigurosas temperaturas del verano.

El Centro Comercial e Industrial, en una asamblea realizada ayer, resolvió la concreción de un nuevo cierre de sus establecimientos el viernes próximo, y advirtió que en caso no lograrse una solución antes del sábado, aplicará de "motu propio" el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Ratificó asimismo la vigencia de las medidas dispuesta con anterioridad, o sea, un apagón de vidrieras y letreros, retención de los fondos depositados en los bancos social y de la provincia, y abstención de concurrencia a licitaciones organizadas por organismos estatales.

El problema se complica porque la postura del sector gremial también es intransigente. Consideran los empleados que el horario corrido "constituye una conquista" y que en caso de retornarse al horario anterior el [illegible] a realizar dos viajes adicio[illegible] do[illegible]

Los trabajadores mercanti[illegible] Dean Funes 278, en asam[illegible] convocada [illegible] ra analizar el problema que se planteará si los comerciantes cumplen su amenaza de [illegible]

El desarrollismo

Por José Escribano

BUENOS AIRES 10 (De nuestra agencia). — Al regresar este domingo último de un viaje por Europa, el ex presidente Frondizi hizo prácticamente suyas unas declaraciones atribuidas al Sr. Rogelio Frigerio en las cuales éste [illegible] de modo virtual la ruptura entre el Movimiento de Integración y Desarrollo, el gobierno y el FREJULI.

El Partido Justicialista ha [illegible] todo tipo de dificultades para coincidir con sus más importantes aliados en el Frente.

Las primeras de esas dificultades se manifestaron cuando el MID abrió frontalmente, aún en tiempos de Perón, una lucha contra la gestión económica de Sr. José Gelbard.

Durante varios años después de la revolución de 1955, Frondizi, Frigerio y Gelbard mantuvieron notorias coincidencias, pero bien entrada la década del sesenta dichas coincidencias devinieron en enfrentamientos enojosos sobre cuestiones de orientación económica. Gelbard siguió teniendo a la CGE bajo su control, pero hubo escisiones en esa entidad empresaria. Tales desavenencias usualmente contaron con el respaldo político de los desarrollistas. Algunos de los tantos temas de discrepancia entre ambas partes han sido los de política de inversiones extranjeras, precios oficiales y tratamiento de asuntos agropecuarios.

Los conservadores populares han expuesto también sus discrepancias con el justicialismo, entre otras cosas, en razón de su acción económica. Y también los populares cristianos —tercero o cuarto agrupamiento en orden de fuerza, dentro del Frente— han expresado sus divergencias, muchas veces profundas, sobre cuestiones de diversa índole respecto de la tarea gubernamental. Los populares cristianos, por ejemplo, han votado contra el oficialismo en la Comisión de Asuntos Constitucionales de Diputados cuando ésta fue llamada días atrás a decidir si el grupo investigador de las actividades de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad está en verdad facultado o no para actuar como lo hace.

Nunca se había llegado, sin embargo, entre el peronismo y sus aliados al punto de fractura que han anticipado las palabras atribuidas, según fuentes partidarias, al Sr. Frigerio en una reunión con los legisladores nacionales del MID. "Ahora no estamos atados —expresó Frigerio— a ninguna disciplina ni con el Frente formal ni con el partido gobernante". A su vez, el Dr. Frondizi, al regresar de Europa, dijo que ya antes de su salida del país el MID estaba muy preocupado por el funcionamiento del Frente y el accionar del Ejecutivo.

Frigerio enjuició también en general a los otros núcleos de oposición. Habida cuenta de las distancias que separan al MID del radicalismo y de que en ninguna de las conversaciones que se hayan realizado con vistas a constituir una tercera fuerza ha estado presente el nombre de aquel, el virtual rompimiento de relaciones entre el desarrollismo y el Frente y el gobierno coloca a esta corriente en la rara condición de un satélite con órbita propia en la política nacional.

Seguirán tratando el proyecto de Inst. de Remuneraciones

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El senado de la Nación continuará hoy el debate del proyecto de ley del Poder Ejecutivo que crea el Instituto de las Remuneraciones, de la participación y de la productividad, estimándose que la oposición planteará sus discrepancias con el término participación sindical.

El debate sobre este tema se abrió el jueves último y estuvo a cargo del titular de la Comisión de Trabajo y Previsión, Afrio Pennisi, del justicialismo, quien fundamentó el dictamen mayoritario.

Luego de esto el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 16.

La iniciativa gubernamental se comenzó a analizar hace una semana luego de prolongadas cabildeos en el seno del sector mayoritario en torno a objeciones que formularon algunos legisladores al artículo 12 de la iniciativa que prevé normas sobre "participación sindical" para que el instituto las eleve luego a consideración del Poder Ejecutivo, el que tendrá que ponerlas a consideración del parlamento en forma de proyectos de ley.

EVACUACION EN MISIONES POR LA CRECIENTE

POSADAS, 10 (NA). — Un centenar de personas debió ser evacuada en las últimas horas de la zona ribereña al río Paraná al alcanzar las aguas una altura de 3.50 metros frente al puerto local y continuar la creciente a razón de un centímetro por hora.

La puesta en marcha del programa de evacuaciones, que afectó a pobladores del barrio San Cayetano, fue dispuesta por las autoridades de la Prefectura Naval Argentina.

Mientras tanto la crecida continúa en forma incesante mientras llegan aquí informes meteorológicos que señalan la persistencia de lluvias en el territorio brasileño donde nace el río Paraná y recibe a numerosos afluentes.

Esta mañana se informó que la altura del río ya había pasado los 3,60 metros por lo que se considera inminente la evacuación de los barrios laguna San José y Chaquito, fácilmente inundables por su proximidad al río.

Se inició el estudio del proyecto nacional

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Se efectuó anoche, con la presidencia del ministro del Interior, Angel Federico Robledo, la primera reunión del comité directivo para el proyecto nacional. El citado organismo tendrá a su cargo el análisis de pautas convenientes para lograr la mayor y mejor representación de toda la actividad nacional.

Las deliberaciones se desarrollaron en la sala de situación de la Casa de Gobierno y tuvieron carácter de preparatorias para la convocatoria del consejo del proyecto nacional. También procuraron la determinación de un cronograma que contemple todas las etapas del proceso hasta su epílogo. La próxima reunión del cuerpo, según se informó, se realizará el lunes próximo.

El bloque del PJ expulsó a Palacio Deheza

Acusó a los "verticalistas" de la grave situación planteada

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El titular de la rama política del bloque de diputados justicialistas, Alfredo Rodríguez, informó anoche tras las deliberaciones de ese grupo, que decidió expulsar de su seno al diputado Carlos Palacio Deheza, de Córdoba, después de analizar sus últimas declaraciones periodísticas.

De la reunión participaron 29 diputados justicialistas y tras 3 horas de sesión, y con la abstención de sólo 2 legisladores se resolvió la expulsión de Palacio Deheza. Además se solicitará al bloque mayoritario, que se expulse al mencionado legislador de la bancada frentista, elevando copia de la resolución al Consejo Nacional del Partido Justicialista y al tribunal de disciplina partidario.

Rodríguez afirmó que Palacio Deheza estuvo presente en un momento de la reunión pudiendo ejercer su derecho de defensa, "sin embargo le fueron leídas sus declaraciones transcriptas en un matutino —añadió— las que ratificó".

Finalmente, ante una consulta periodística, el titular de esa rama legislativa, agregó: "Está dentro de las posibilidades solicitar la renuncia de Palacio Deheza a la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del cuerpo, que actualmente [illegible]".

Las declaraciones formuladas por Palacio Deheza

CORDOBA, 10 (NA). — El diputado nacional justicialista, Carlos Palacio Deheza, dijo que consideraba que no era prudente que se diera permiso a la presidente María Estela Martínez de Perón para ausentarse del país "aunque sea por pocas horas" por encontrarse en curso una investigación a la Cruzada de Solidaridad Justicialista en alguna manera la involucra en principio.

También [illegible] al sector "verticalista" del peronismo de ser el responsable del "caos político, económico y social que inunda el país".

Palacio Deheza, que se encuentra enrolado dentro de la corriente interna del justicialismo conocida como "grupo de trabajo", hizo esas afirmaciones [illegible] reportaje que publica el matutino "Córdoba".

En la oportunidad el legislador dijo que el "grupo de trabajo" está constituido por diputados peronistas que "sólo exigen que se cumpla con la doctrina peronista y con los postulados que nos dejara el general Perón".

En cambio, dijo, quienes "han estado contra la doctrina y estos postulados son, precisamente, los que se tildan de verticalistas" pues "son los únicos responsables del caos político, económico y social que inunda el país".

Palacio Deheza también precisó que "la corrupción, el peculado y el latrocinio sumen a toda la ciudadanía en el enfrentamiento, porque tanto los que reaccionan por la vía de la violencia, como los esforzados servidores del orden que los enfrentan, manchando con su sangre la patria, sin duda se formulan la misma pregunta: ¿Vale la pena esta lucha para mantener un corrupto grupo que se arroga todas las facultades y se entroniza en los estragos superiores del gobierno?"

Continuando con sus ataques al grupo "verticalista" —añadió Palacio Deheza— que es así como "vemos hombres que han sido ministros y miembros del Consejo Superior del Partido Peronista, asesores, hombre de confianza, etc. que son procesados o prófugos de la justicia".

El legislador se refería en esta ocasión a los funcionarios cuya captura ya se realizó o está pendiente por disposición del juez federal Alfredo Nocetti Fasolino quien se encuentra realizando una investigación judicial en el área del Ministerio de Bienestar Social y que, hasta ahora, alcanza al período comprendido desde la salida de esas funciones de José López Rega.

El viaje al Uruguay de la presidente

Respecto al viaje de la Sra. de Perón al Uruguay para presidir la ceremonia de inauguración del puente Paysandú-Colón junto con su colega José María Bordaberry, dijo que "considero que el país está viviendo un momento de excepcional expectativa política, por la que a mi exclusivo juicio me parece inconveniente que la presidente se ausente en estos momentos".

Posteriormente, en declaraciones al matutino "La Opinión" de la capital federal, aclaró que no se oponía al viaje de la señora de Perón "porque pensara en algún golpe de Estado, ya que mi preocupación se fundaba básicamente, en que no debe crearse el precedente de un alejamiento del país de la jefe del Estado" en momentos en que se investiga el manejo de fondos en la Cruzada de Solidaridad Justicialista, que en alguna manera la involucra por ser firmante de un cheque por más de tres mil millones de pesos moneda nacional contra la cuenta bancaria de esa entidad y con destino al juicio sucesorio de Juan D. Perón.

La posición del grupo investigador legislativo

Siguiendo con sus declaraciones al vespertino "Córdoba" el legislador nacional dijo que los diputados que integran "el grupo de trabajo" no temen ser expulsado del justicialismo por haber apoyado la investigación legislativa en la Cruzada de Solidaridad Justicialista y el Ministerio de Bienestar Social, haciendo causa común con los opositores.

"No es a la sanción administrativa del partido a la que tememos", dijo para añadir que "tememos a la sanción del pueblo, que es en definitiva la que cuenta.

Palacio Deheza, que es titular de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, agregó que los integrantes del "grupo de trabajo" instarán las investigaciones iniciadas "pese a quien pese y caiga quien caiga" pues "nosotros no tenemos cara de ladrones por lo tanto nos ajustaremos al precepto que nos dejara nuestro líder: primero la patria, después el movimiento y, por último, los hombres".

Ante la pregunta del cronista sobre si la máxima alcanzaba también a la presidente dijo que "creo que el general Perón no ha introducido ningún distingo cuando habla de hombres, sino que lo hace en sentido general".

Por último señaló que "debe existir algún momento en el que los hombres deben reencontrarse consigo mismos y asumir su responsabilidad, más allá de toda conveniencia personal" por lo que estoy hablando del renunciamiento, como ofrenda a la patria y al movimiento.

HOY, EL PAIS

Las objeciones de Fatigatti no impedirán la tarea de Diputados

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — En última instancia, lo que está en discusión y amenaza con un conflicto de poderes es la facultad del Congreso para investigar al Poder Ejecutivo, puesto que el mensaje que éste remitiera a Diputados impugnando a la comisión especial no ponía en tela de juicio la encuesta parlamentaria sobre el manejo de fondos por la Cruzada de la Solidaridad, una persona jurídica de carácter privado como establecen sus propios estatutos. El antecedente más inmediato es el de la empresa ALUAR y nadie podrá impedir que la investigación de la entidad prosiga, como no sean los propios legisladores si desisten de ella. Consecuentemente, los argumentos del general (R) Fatigatti, vicepresidente de la Cruzada, negando atribuciones a la Cámara baja, no habrán de oponer mayor obstáculo y la comisión está dispuesta a apelar a la fuerza pública si los directivos de aquélla se niegan a concurrir a sus citaciones.

* * *

Conscientes de esa situación, los integrantes del grupo indagador se han dedicado hasta el momento al tema de la Cruzada y no hay doctrina alguna que pueda impedirlo. Los tres poderes del Estado, por cierto, disponen constitucionalmente de las mismas atribuciones y al elocuente caso de ALUAR y la comisión bicameral del Congreso cabe agregar la reciente decisión del Poder Ejecutivo de intervenir en Hilanderías Olmos argumentando razones de orden social y económico que, en última instancia, deberán resolverse en el Poder Judicial, donde tendrá que establecerse si hubo o no abuso de facultades constitucionales. Ninguno de los portavoces del verticalismo parlamentario más empeñoso en impedir la investigación del Poder Ejecutivo por el Congreso ha cuestionado tampoco las atribuciones de la Cámara en ese sentido, por lo que la impugnación de Fatigatti apenas constituirá un incidente dilatorio.

* * *

La reiteración del oficialismo rebelde en llevar adelante las investigaciones del Poder Ejecutivo y la Cruzada, y la certeza de que el numeroso "grupo de trabajo" está, inclusive, dispuesto a afrontar sanciones partidarias, hace vacilar ahora a sus propios impugnantes. El ministro de Justicia, Corvalán Nanclares, que fue uno de los redactores del mensaje del Ejecutivo, acaba de manifestar que si la Cámara joven entiende que hay implicancias de orden político en la investigación judicial de Nocetti Fasolino, "o que debe irse más allá en otro orden de investigaciones, podrá hacerlo, porque esa facultad está implícitamente acordada por la Constitución".

* * *

Tanto los ministros del Interior y de Justicia como el resto de la cúpula gubernamental y partidaria han advertido ya esa resolución del "grupo", cuyo portavoz más activo en los últimos días, el diputado cordobés Carlos Palacio Deheza, ha dado a entender públicamente que no les preocupa a sus integrantes la amenaza de expulsión sugerida por Robledo porque se trata de un hecho puramente administrativo con el que no se puede negar la calidad de peronistas de los afectados. Palacio Deheza ha ido más lejos, inclusive, al poner reparos al viaje de la señora de Perón al exterior, porque "el Congreso no puede sentar el precedente de permitir con su expreso voto que se ausenten del país quienes están de alguna manera involucrados en la investigación parlamentaria".

* * *

Lorenzo Miguel insistió ante el ministro Robledo en en la intervención federal a la provincia de Buenos Aires, adjuntando algunos datos que, a su juicio, la hacen constitucionalmente viable. Entre ellos ciertos detalles sobre el luctuoso episodio en la seccional metalúrgica de Morón que costó la vida a dos servidores públicos de la policía bonaerense. Dicha seccional fue intervenida por la conducción superior metalúrgica que encabeza Miguel, después de haberse demostrado que respondía al gobernador Calabró, durante el último congreso del gremio. La policía provincial atribuyó el hecho a un numeroso grupo de terroristas, pero la conducción nacional de la UOM aseguró que no fue posible consumar la intervención de la seccional por la resistencia armada de sus integrantes.

Sobre corrupción y otros temas habló Corvalán Nanclares

BUENOS AIRES 10 (N.A.). — "El problema fundamental en la Argentina es político y las angustias del país, en cierta medida, están determinadas por las crisis internas del movimiento peronista", declaró el ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, durante una audición televisiva de la que participaron también el presidente del bloque de senadores del Frejuli, Dr. Humberto Romero y el senador santafesino justicialista Afrio Pennisi.

Corvalán Nanclares reconoció que existen conflictos internos en el peronismo "pero no deja de ser cierto —apuntó— que la crisis sería absolutamente incontrolable sin la presencia del justicialismo, que es el movimiento absolutamente mayoritario en el país".

Sostuvo tambén el ministro de Justicia que "si lográramos crear un campo más o menos amplio de coincidencias, tendríamos resuelto el 90 por ciento del problema, y esto lo tenía muy claro el general Perón".

En otro tramo del reportaje, Corvalán Nanclares declaró que existía una crisis moral en la Argentina y un cierto grado de corrupción, "pero ni esto nos debe llevar a rasgarnos las vestiduras ni a suponer que el país está todo podrido y deshecho, sin posibilidades de ser la Argentina que nosotros esperamos", expresó.

"La corrupción a nivel de gobierno se da, como accidentalmente se puede dar en cualquier otro gobierno y se ha dado en casi todos los gobiernos —prosiguió— pero no puede decirse, honestamente, que el gobierno justicialista de estos días sea el sumun o bata los récods en materia de corrupción de sus funcionarios".

Con respecto a la presidente de la Nación, expresó Corvalán Nanclares que "la señora de Perón es nada más ni nada menos que la única persona del país que puede decir que cuenta con el voto de siete millones y medio de argentinos".

"Los peronistas tenemos que advertir primero que la señora de Perón es la legítima voluntad de este pueblo" y que ella "es el punto de unión de un movimiento heterogéneo y su presencia habría de ser la que oriente y conduzca al partido".

Sobre el problema de los cheques de la Cruzada de Solidaridad Justicialista y otros temas conexos, aseguró el ministro que con la investigación judicial estaría satisfecha "la necesidad pública de llevar a fondo ese problema", aunque agregó que si luego de la sentencia —absolutoria o condenatoria— la Cámara de Diputados entiende que hay implicancias de orden político o que deben profundizarse las investigaciones, podrá actuar "porque esa facultad está implícitamente acordada por la Constitución".

Corvalán Nanclares atribuyó gran importancia a que en las elecciones de 1976 se elijan convencionales constituyentes para reformar la Constitución.

"Hay veces en que es sumamente difícil establecer cuál es la constitución vigente —dijo— por lo que considero fundamental esta elección, ya que los hombres pasan pero las leyes perduran". "Esta convocatoria —añadió— responde a una promesa y a un desafío: la promesa fue hecha por el justicialismo en la campaña electoral, y el desafío es el que debemos recoger los argentinos y demostrar que somos capaces de darnos un verdadero modelo nacional".

A su turno el senador Romero destacó la unidad del bloque mayoritario en la Cámara alta, y ratificó la independencia de criterio del Senado y de su bloque en especial, que —sostuvo— debe llegar a ser parte del gobierno "no solamente como columna vertebral, sino también como cabeza pensante".

Por su parte, Afrio Pennisi defendió el proyecto de creación del Instituto de las Remuneraciones, de la Participación y de la Productividad, y destacó que el proceso de reorganización partidaria del justicialismo "permitirá que los auténticos representantes surgidos de la consulta a sus afiliados puedan expresarse dentro del congreso partidario y tomar resoluciones".

La construcción del gasoducto piden en Chaco

RESISTENCIA, 10 (Télam). — Una delegación de entidades oficiales y empresarias del Chaco solicitará al ministro de Economía de la Nación que se dé prioridad en el plan de obras públicas del país a la construcción del gasoducto Salta-Barranqueras.

La delegación planteará la importancia que el gasoducto tendrá para Corrientes, Misiones, Santa Fe, Formosa y Paraguay, lo que constituirá una obra de afianzamiento económico de esa zona del país.

SEGUIRAN LAS GESTIONES DE LOS ESTATALES

Suspensión de la medida de fuerza

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los dirigentes de la Comisión Coordinadora de Gremios Estatales anunció anoche que había resuelto suspender el paro de 24 horas programado para hoy en todo el ámbito de la administración pública del país, a pedido del ministro de Trabajo Dr. Carlos Ruckauf, que se comprometió, en nombre del gobierno nacional, a gestionar una solución del diferendo ante el titular de la cartera de Economía Dr. Antonio Cafiero.

Los sindicatos estatales reclaman la inclusión del sector entre los beneficiarios del incremento salarial de 1.500 pesos nuevos otorgado por el gobierno a partir del primero de noviembre, y la percepción de los reajustes que disponga el Instituto Nacional de las Remuneraciones en el mes de enero.

El Dr. Ruckauf se habría comprometido, además, a acelerar los estudios que permitan finalizar la elaboración del proyecto de Estatuto de la Administración Pública para que éste sea tratado en el Congreso en el actual período de sesiones extraordinarias, a fin de que el [illegible] público pueda pactar su convenio colectivo de trabajo, por primera vez, en las próximas discusiones paritarias. Los dirigentes de la coordinadora puntualizaron, además, que la medida de fuerza había sido suspendida hasta pasado mañana, en que, se realizará una reunión con los ministros de Trabajo y de Economía, tras lo cual se convocará a los cuerpos orgánicos de los gremios afectados para analizar la situación.

Fue levantada la clausura a la redacción de 'Crónica'

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Policía Federal levantó la clausura que pesaba sobre las oficinas de redacción del diario "Crónica" pero el Poder Ejecutivo no dio a conocer ningún decreto que autorice la reaparición de ese periódico, clausurado el 20 de diciembre de 1974 a raíz de una campaña relacionada con las islas Malvinas.

El acto de levantamiento de la clausura de las oficinas de redacción se cumplió anoche y estuvo a cargo de efectivos de la policía que retiraron las fajas que impedían el acceso a ese sector del diario.

Las autoridades de la editorial Sarmiento, que publica el diario, no informaron cuándo el periódico volverá a ser impreso.

Mañana pararán los no docentes universitarios

BUENOS AIRES, 10 (N.A.). — No habrá actividad en las universidades estatales de todo el país, mañana, en virtud de un paro de actividades dispuesto por los no docentes en reclamo de aumentos salariales.

La medida fue adoptada por la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN), en plenario de delegados, ya adhirió a esta disposición, la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA).

Nos visitó el agregado cultural de la embajada de Corea del Sur

Con motivo de haberse realizado en nuestra ciudad un torneo de Tae Kwon Do (arte marcial coreano), permaneció aquí por espacio de dos días el agregado cultural y de prensa de la embajada de la República de Corea, Sr. Sokyoung Yoon.

En el transcurso de su visita a "El Litoral" el Sr. Young acompañado por los Sres. Rodolfo Avellaneda y Ricardo Brusa expresó su satisfacción por encontrarse en Santa Fe, como así también su sorpresa ante la forma cordial con que fue recibido por el pueblo santafesino.



El Sr. Koiyoung Yonn acompañado por el Sr. R. Avellaneda y Ricardo Brusa, durante la entrevista con El Litoral"

En perfecto castellano el agregado indicó que desde muy joven se interesó por todo lo relacionado con el continente americano, su literatura, historia, costumbres, idioma, razón por la cual estudió el castellano.

Desde hace 6 meses se encuentra en nuestro país y afirmó conocer las principales obras de la literatura nacional, escritores y poetas. Le gusta el tango: "A la Argentina en Corea se la conoce por el tango y la carne" dijo.

Intercambio cultural

Posteriormente la conversación giró hacia el intercambio cultural entre ambos países. Sobre el particular, el Sr. Yoon indicó que era miembro de la comisión de intercambio entre Argentina y Corea y que en estos momentos se estaba organizando una serie de ciclos, que se pondrán en funcionamiento a partir de abril de 1976 en su país de origen, y que comprenden series de televisión, filmes sobre la Argentina, exposiciones de fotografías y en octubre y noviembre muestras pictóricas de artistas argentinos.

Además, nuestro país donará a la biblioteca nacional de Seúl, capital de Corea del Sur, 100 volúmenes de obras de literatura argentina.

Por su parte en nuestro medio se pasarán por televisión películas sobre las costumbres de la nación oriental.

Ya en la parte final de la entrevista, el agregado cultural, expresó su deseo de que en Santa Fe se coloque el nombre de Corea a una plaza o calle. En tal sentido consignó que su antecesor había mantenido una conversación con el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, oportunidad en que expresó la aspiración de su gobierno.

Aprovechando la visita a nuestra redacción, el Sr. Rodolfo Avellaneda quiso hacer público el agradecimiento al Sr. Yoon por la donación de un millón de pesos moneda nacional para solventar los gastos del torneo.

Santa Fe y el control de la tuberculosis (II)

Continuando con el trabajo enviado por la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia respecto al Programa de Control de la Tuberculosis damos ahora lo referente a la ejecución de las acciones de que habláramos en la primera: vacunación, localización de casos y tratamiento.

Ejecución de las acciones

"La ejecución de las acciones para el control de la tuberculosis exige contar con personal capacitado, requisito que se cumple a través del dictado de cursos de adiestramiento destinados a personal profesional y técnico y una supervisión que se concreta en forma directa mediante visitas periódicas a todos los establecimientos incorporados al programa, e indirectamente en el análisis de la información recibida mensualmente de los distintos servicios.

"Más de cien personas de distinto nivel pertenecientes a la provincia, pero fundamentalmente personal auxiliar fueron adiestrados en el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo y 50 visitas a distintas ciudades y localidades de la provincia fueron realizadas a partir del mes de marzo del corriente año, por un equipo integrado por un médico, un bacteriólogo y una enfermera, a fin de implantar, en una primera etapa, el programa de vacunación masiva de 0 a 15 años y la búsqueda, entre los tosedores, de enfermos y el tratamiento correspondiente. Para el desarrollo de estas acciones la provincia contó con la colaboración del recurso humano y material del Instituto Nacional de Recreo.

Control en la provincia

De lo expuesto hasta aquí puede deducirse que nuestra provincia está empeñada en controlar la amenaza que significa la tuberculosis y los esfuerzos que está realizando para alcanzar este objetivo cuentan con el respaldo de una institución del prestigio de la Organización Mundial de la Salud, quien ha considerado que en Latinoamérica, Santa Fe está en condiciones de recibir su importante apoyo [illegible]

"Santa Fe tiene un índice de infección tuberculosa en escolares de 6 años aproximadamente del 2 por ciento, mientras que algunas provincias, especialmente del norte de nuestro país alcanzan cifras mayores al 15 por ciento. En cuanto a la nuotificación de casos de tuberculosis, Santa Fe tiene un índice de 35 por 100 mil habitantes, mientras otras provincias del norte y sur del país alcanzan índices mayores al 200 por 100 mil.

"La mortalidad por tuberculosis es del 7 por 100 mil en nuestra provincia; para todo el país esta cifra es del 10 por 100 mil y algunas provincias alcanzan aproximadamente a 80 muertes por 100 mil habitantes.

Finalmente la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia señala que con respecto al Programa de Control de la Tuberculosis pondrá énfasis en los siguientes puntos:

"Vacunación masiva del recién nacido y de todos los niños en edad escolar; Acceso al diagnóstico y tratamiento, no solamente a las poblaciones más importantes, sino que todo tosedor pueda ser examinado a través del examen de catarro y de confirmarse enfermo poder ser tratado en las localidades más pequeñas a través del médico y de la enfermera auxiliar. Instrumentar la infraestructura del área, a través de su jefatura, para el cumplimiento de lo señalado anteriormente, integrando las acciones a fin de que la tuberculosis sea una patología tratada como cualquier otra en los niveles médicos y de enfermería y lograr la colaboración de la comunidad y del personal docente de cada escuela para el desarrollo de este programa, ya que su papel es absolutamente imprescindible para el cumplimiento de las metas establecidas".

CASA GRIS

Aceptaron la renuncia de un ministro

En las últimas horas de ayer el gobernador de la provincia dispuso aceptar la renuncia que había presentado el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero.

Interinamente fue encargado de esa cartera el titular de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi.

Actividad del gobernador

Mañana en la ciudad de Coronda, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidirá la ceremonia de inauguración del servicio de agua potable, participando posteriormente en una comida que será servida a las 21.

Por otra parte, el sábado venidero concurrirá a las 10 al acto de apertura del Congreso Provincial de Deportes a realizarse en nuestra ciudad, y a las 11.15 asistirá a los actos celebratorios del 32o. aniversario de la creación de la unidad militar GADA 121, con asiento en Guadalupe.

Por la tarde, a las 19, el Dr. Sylvestre Begnis se trasladará a Paraná, donde en la playa de estacionamiento del túnel "Hernandarias", se conmemorará el sexto aniversario de su inauguración.

Viaje de la titular de Educación

Hoy viajó al departamento 9 de Julio, la ministra de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de [illegible] quien visitará diversas escuelas de Villa Minetti, El Nochero y Tostado.

Pagos a jubilados

Pagos a pasivos de la Prefectura

Informó la Prefectura Naval Santa Fe que mañana, en el horario de 8 a 20, proseguirá el pago de los haberes del mes de noviembre último que diera comienzo esta tarde.

Los pagos se efectuarán a retirados y pensionados que oportunamente optaron por cobrar en dicha unidad.

Ferroviarios y servicios públicos

En el Banco de la Nación - Santa Fe se iniciará mañana el pago a los jubilados de las cajas de Ferroviarios y Servicios Públicos. En el horario de 16 a 18 se atenderá a los beneficiarios con los números impares; el día 12, en el mismo horario, se pagará a los números pares, en tanto que a partir del 15, en el horario de 7.30 a 11.30, se proseguirá el pago hasta terminar, sin discriminación numérica.

A ferroviarios en el B. de Crédito Argentino

En el Banco de Crédito Argentino (ex Nuevo Banco Italiano) se iniciará mañana el pago de noviembre y medio aguinaldo a los jubilados ferroviarios y de servicios públicos, conforme con el siguiente detalle: mañana, de 16 a 18, números impares; el viernes, con el mismo horario, números pares, para continuar a partir del lunes, de 7.30 a 9, sin discriminación numérica.

Se recuerda a los pasivos que deberán presentar carnet de jubilado, documento de identidad y los apoderados certificados de supervivencia con no más de 48 horas.

El Tribunal Electoral se integra mañana

Mañana jueves, a las 12, se llevará a cabo la reunión de magistrados a los efectos de proceder al sorteo de los miembros que integrarán el Tribunal Electoral de la provincia, de conformidad con las previsiones del artículo 58 de la ley electoral Nº [illegible]

Dicho tribunal, como es de conocimiento público, está integrado por un ministro de tribunales de la ciudad de Santa Fe, y otro camarista de la Corte Suprema de Justicia, un camarista de los tribunales de Rosario.

El acto del sorteo se realizará en la sala mayor de audiencias de la Corte Suprema de Justicia.

UNIVERSITARIAS

Facultad Regional

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que la inscripción a primer año en las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, e Ingeniería en Construcciones, se realiza durante el presente mes, debiendo los interesados presentar la siguiente documentación: certificado de estudios secundarios, certificado de trabajo afín a la especialidad a que aspira, certificado de buena conducta, certificado de vecindad, dos fotografías 4 por 4 y documento de identidad.

Interesados deberán concurrir Para mayor información los al Departamento Alumnos, sito en calle San Martín 2050 de 16 a 20.

Centro de jubilados

AZUL Y BLANCO

El Centro de Jubilados Azul y Blanco anunció que ha designado delegado en Vera al Sr. J. Del Barco y en Reconquista a Amilcar Mingarín Delgado. Los nombrados atenderán consultas en forma gratuita.

Con la disertación de Rex González culminará una muestra arqueológica

El próximo viernes a las 19.30 en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, tendrá lugar la conferencia del doctor Alberto Rex González, culminando con la misma la muestra "Arte milenario indoamericano" que se exhibe con gran afluencia de público en los altos de dicha casa.

El disertante se referirá al tema: "Arte y arqueología, un jalón cultural en el noroeste argentino". Nacido en Pergamino (provincia de Buenos Aires), se vinculó, mientras cursaba estudios de medicina en la universidad de Córdoba, al Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore que inspiraba el profesor Antonio Serrano, bajo cuyo magisterio emprende sus primeros trabajos en la especialidad.

Terminados sus estudios, el señor Rex González viaja a los EE. UU. donde, en la universidad de Columbia, se doctora en arqueología. De regreso al país en 1947, contribuye decididamente junto con el norteamericano Wendell Bennett y el austriaco Osvaldo Menghin, a la revitalización de las investigaciones arqueológicas, retomando la práctica de los trabajos de campo en los cuales se había fundado la obra científica de naturalistas, viajeros y observadores que, como Francisco P. Moreno, Florentino Ameghino, Ten Kate, Ambroseti y algunos más, inauguraron hacia fines del siglo pasado los estudios antropológicos en la Argentina.

Contratado por las Universidades de La Plata, del Litoral y Córdoba, el doctor Rex González alterna la cátedra con la investigación arqueológica, habiendo aportado a la misma importantes hallazgos y trabajos sistemáticos en el noroeste (valles de Tafí y Hualfín) y nuestra región (Paraná, Pavón, Carcarañá, Paraná Mini), además de numerosas publicaciones.

En mayo de 1970, fue organizador, juntamente con las profesoras María Teresa Carrara, Amable Luisa Jasek y Nélida Carrió de Menéndez, del Primer Congreso Nacional de Arqueología y de la importante muestra "Arte de la América Precolombina", realizados en la ciudad de Rosario, así como entusiasta impulsor desde el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y el Fondo Nacional de las Artes, de las tareas de excavación, conservación y estudio de las ruinas de Santa Fe la Vieja.

Como se recordará, la muestra "Arte milenario indoamericano" —acaso el acontecimiento más importante registrado en el año cultural de nuestra ciudad—, es obra del arqueólogo Aroldo Rosso, y ha sido presentada, a iniciativa de la dirección del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

GREMIALES

Asoc. de Prensa

Mañana, a las 20, los afiliados de la Asociación de Prensa reanudarán, en la sede de Amenábar 2655, la asamblea general extraordinaria convocada para considerar la situación suscitada entre el gremio y una de las ramas del Poder Legislativo provincial, a raíz de la sanción de arresto aplicada a un periodista y haberse omitido en el recinto cameral la lectura de una nota del ente sindical santafesino y un telegrama de FATPREN, articulando consideraciones sobre el caso.

Asimismo, la comisión directiva de la entidad gremial de prensa ha convocado a sus afiliados para la asamblea ordinaria anual que se llevará a cabo el lunes 15, a las 20.30, con el fin de tratar la memoria y balance del ejercicio.

PARTICIPACION EN EL SORTEO NAVIDEÑO

Habiéndose recibido de la Sociedad en Comandita por Acciones Loter-San el donativo del billete entero Nº 23.154 - Serie A - 1713, correspondiente al sorteo del 17 del corriente de la Lotería de Santa Fe, la comisión directiva de la Asociación de Prensa ha resuelto acordar participación en el mismo a todos los afiliados que se encuentren al día con la tesorería, habiendo pagado la cuota gremial de noviembre, inclusive.

A fin de facilitar el cumplimiento del requisito antedicho, se recuerda a los asociados que en el local sindical de Amenábar 2655 se atiende de lunes a viernes, con el horario de 8 a 12 y de 18 a 20; y sábados de 8 a 12.

Se iniciaron los comicios en Artes Gráficas

La junta electoral del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe informó que se iniciaron las elecciones para renovación total de la comisión general administrativa y sub comisión de asistencia social.

La emisión de votos se hará efectiva en los lugares de trabajo, estando habilitada otra urna, en el local sindical, de lunes a viernes de 18 y 30 a 20.30.

Asamblea de los pensionados de la ley 5110

La comisión directiva del Centro de Pensionados Sociales de la ley 5110, convocó a una asamblea general a realizarse el próximo sábado a las 16.30, en el local de Avda. Freyre y Moreno.

En la ocasión se considerará la respuesta dada a dicha comisión por el ministro de Bienestar Social de la provincia, Sr. Justo Elmir, en relación con el pago de las retroactividades de 1974, del bimestre noviembre y diciembre y el aumento de la pensión.

Asimismo se procederá a la renovación de la comisión directiva por el término de un año y se fijará el lugar donde se celebrará el Día del Pensionado Social ley 5110, para el próximo 20 de diciembre.

ESCOLARES VISITARON AL GOBERNADOR

Una delegación de alumnos de la escuela Nº 84 de la ciudad de Rosario, concurrió al despacho del gobernador. Los escolares eran acompañados por la directora de dicho establecimiento, señora Yolanda A. de Marti, y por un grupo de madres.

La visita de estos alumnos forma parte de una recorrida que los mismos están efectuando por varias ciudades de la provincia con motivo de la finalización del curso escolar.

También concurrió al despacho del gobernador, otra delegación escolar perteneciente al establecimiento Nº 37 "Gral. Manuel Belgrano" de la zona de Campo Crespo, cercana a esta ciudad capital, niños que actualmente están cursando el 5º, 6º y 7º grado. Esta delegación concurrió acompañada por el titular del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Sr. Maximiliano Safón.

Atención deficiente de los servicios sociales para jubilados y pensionados

Más de cien pasivos afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados firman una nota que se hizo llegar a nuestra redacción, cuestionando el funcionamiento del organismo, ya que se advierten anomalías de distinto tipo.

Se pone de relieve que a partir del 1o. de agosto de este año, los afiliados comenzaron a recibir la atención por un sistema llamado de reintegro. Esto significa disponer del dinero para abonarle al médico los aranceles, hecho que configura para muchos afrontar serios problemas debido a que los haberes jubilatorios apenas alcanzan para cubrir necesidades mínimas de subsistencia. En segundo lugar los pasivos señalan que se los obliga a formar largas "colas" para solicitar que se reintegre el dinero que se abona a los profesionales, lo que crea demoras y trámites engorrosos.

Los pasivos formulan quejas ya que se les descuenta todos los meses el aporte para el citado Instituto que debe brindar servicios sociales a los que tienen derecho y éstos no se prestan con la eficiencia debida.

Agregan que antes de implementarse el sistema actual, las prestaciones estaban a cargo de la Sociedad Médica de Santa Fe, no habiéndose presentado en ese lapso los problemas que ahora deben afrontar.

Otros jubilados que visitaron esta redacción, también formularon inquieutdes parecidas, respecto al funcionamiento del organismo en cuestión.

Vitivinícolas han quitado la colaboración

El Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines en el transcurso de una asamblea general, resolvió apoyar el plan de lucha estructurado a nivel nacional en demanda de reivindicaciones salariales.

Se ha decretado el trabajo a reglamento y la quita de colaboración a las empresas, exigiéndose un aumento de 3.000 pesos mensuales y ajustar el escalafón a la diferencia porcentual en sus distintas escalas por antigüedad y categoría que se había establecido al firmarse el convenio nacional de trabajo vigente.

El gremio recomienda a los afiliados dar fiel cumplimiento a la medida adoptada.

Reunión de ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) ha informado que el próximo viernes, a las 10, tendrá lugar una reunión del cuerpo de delegados.

En la oportunidad se informará sobre el nuevo sistema de obra social que prestará el gremio a sus afiliados.



EL LITORAL

Miércoles 10 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 1.310.758

LA IDEA DE PROYECTO NACIONAL

En el programa político elaborado por el gobierno para el año próximo, se ha indicado como primera etapa la realización de un proyecto nacional, previo a la reforma constitucional y a la convocatoria comicial. Es lógico que el tema ofrezca al ser analizado una serie de interrogantes que gravitan en el espíritu colectivo. ¿Qué es el proyecto nacional? Dejando de lado lo que él significa en términos políticos exclusivos, como la expresión de un pensamiento del ex presidente Perón, el asunto pone de relieve diversas consideraciones vinculadas a su esencia, a su necesidad y oportunidad. Presupone la formulación de un gran plan con bases fundamentales que sirva de orientación para los próximos años, precisamente en el período finisecular.

Pero puede preguntarse si en este tiempo intranquilo la ciudadanía ya ha agotado las posibilidades sociales y éticas que dieron cimiento a la nacionalidad. Las Bases, de Alberdi, fueron en su hora histórica lo que expresaríamos en el lenguaje actual, un proyecto nacional. En ese esbozo, redactado en 1852 en Valparaíso, se inspiró la organización jurídica y económica del país en formación. Sus ideas esenciales, incorporadas a la Carta Magna, han presidido el desenvolvimiento de nuestra sociedad y crearon el Estado de hoy, pese a los incumplimientos en sus postulados y a las críticas teóricas. Todo el pensamiento alberdiano, reflejado en las preocupaciones de la época —inmigración, población, comercio e industria—, presenta sin eufemismos la idea de una Nación plena superando los antagonismos y dando a la democracia un contenido orgánico.

Al federalismo de viejo cuño, pleno de orgullo y de localismo, que históricamente contribuyó a la consolidación de un espíritu, sucede el otro de la República organizada, con matices regionales y con su lugar en América y en el mundo. ¿Está superado el programa de 1853; ya no responde al tiempo? La idea de conformar un proyecto nacional en una coyuntura como la que vivimos, con gobiernos jaqueados en su autoridad, disensiones partidistas, guerra interna con la subversión, infiltración extremista de gravedad ¿debe considerarse oportuna? ¿Será factible la coincidencia de voluntades en unas Bases? ¿No puede, acaso, ser la reforma constitucional en cierne el momento de introducir en ella las ideas de una mejor organización política y económica?

Bien puede ser que se requieran mejores hombres y fuerzas responsables para salir del marasmo sin acudir a propósitos que ya están formulados en el acontecer histórico.

Una población en torno de la escuela

Docentes y alumnos de la Escuela No. 430 de Colonia Dolores, donde existe una comunidad de origen indígena frente a "El Litoral".

Sin lugar a dudas que no siempre la distancia está puesta por los kilómetros que separan a dos puntos, sino por todo el contexto que se da en su entorno.

Esa realidad queda evidenciada en el caso de la Escuela Nº 430 "Gral. José de San Martín", de Colonia Dolores (Dpto. San Justo), que se halla ubicada a sólo 158 kilómetros desde esta capital de la provincia.

La visita a nuestra casa de una delegación, nos permitió conocer algunos detalles sobre la realidad de la localidad y, especialmente, sobre lo que ese centro docente significa para esa comunidad compuesta por unos 500 habitantes.

Estuvieron con nosotros la directora, Sra. Zulma Caballero de Dalla Porte; acompañada por las maestras Sra. Izabel Appendino de Adam, Teresa García de Redigonda y la Srta. Susana Rotela; así como el presidente de la Cooperadora, Sr. Marcelo Mathey, cuatro madres de alumnos, 44 niños y niñas desde el tercer a séptimo grado.

La visita a Santa Fe

El viaje a esta ciudad tuvo origen en la participación de la escuela en la Feria de Ciencias realizadas en la Escuela Nº 34 de Llambi Campbell, donde presentaron el trabajo sobre: "Comunidades de animales acuáticos y terrestres de Colonia Dolores" que en esta oportunidad lo entregarán al Museo Ameghino de esta ciudad.

En su recorrida visitaron distintos lugares de contenido instructivo y turístico de Santa Fe, recibiendo el apoyo de algunas de sus instituciones.

Necesidades

Aprovechando la visita solicitamos a las docentes cuáles son las necesidades de la escuela. Al respecto puntualizaron que se desempeña en doble turno, con 8 maestras de grado y una de actividades prácticas. Destacaron la labor eficiente de la Asociación Cooperadora mientras señalaron las múltiples necesidades de los alumnos, ya que la mayoría de los padres deben emigrar como jornaleros hacia donde haya trabajo.

Y a fuerza de nombrar necesidades, mencionaron especialmente: material didáctico, útiles y elementos de trabajo para los escolares, libros de lectura en general, manuales escolares, herramientas para taller y jardinería, juguetes para los niños del preescolar, juegos para fomar un parque infantil, revistas, discos, pelotas y cuanto pueda significar un elemento para la ilustración y distracción.

Las maestras cerraron su conversación con estas palabras: "La escuela es todo para esos niños y para la población".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Pasteche 2450. — Dibujos y pinturas de Susana Cerioia, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Eralde Ramseyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición con obras de Fernando [illegible].

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano, 400 piezas. Hasta el 15 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación. En la planta alta. En la sala mayor de la planta baja y laterales muestra de pinturas de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos.— El 14, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, apertura del 49o. Salón Anual.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. — Habilitado en San Luis 3023. Horario: de 9.30 a 11.30 y de 14.30 a 20.

Instituto Superior de Formación Docente Almirante Brown. — Muestra de expresión creadora. Hasta el 12.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán. — El 13, a las 20.30, habilitación de la muestra anual.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra de óleos de Raúl Ros.

Galería de arte Finuart, San Martín 2976. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Vanier, Logarzo, etc.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19.30: "La guerra gaucha", de Lucas Demare.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y mañana, a las 20: "El último deber", de Al Ashby.

RECITALES

Graciela Bianchi Azcue (planista). — Esta noche, a las 21, en la sala Leopoldo Marechal del Teatro Municipal. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

TEATRO

Teatro de Muñecos. Sábados y domingos, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (subsuelo), 4 de Enero 1510. Dos cuentos adaptados: "El salario del bien" y "Cabeza y el duende", Dir. Domingo Acuña. Entrada libre para niños y adultos.

CONFERENCIAS

Alberto Rex González. — El viernes, a las 19.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Arte y arqueología, un jalón cultural en el noroeste argentino".

Reciben trigo en silos del puerto local

La Junta Nacional de Granos dispuso a partir de la fecha, abrir la recepción de trigo "conforme" a certificar, en instalaciones del puerto de Santa Fe.

La medida entró en vigencia desde el primer minuto de hoy.

Reclaman ante la JNG por demoras en ciertos pagos

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) dio a conocer un comunicado en el cual hace pública su preocupación ante la situación que afecta a acopiadores de cereales, cooperativas del ramo y productores —quejas que fueron expuestas directamente ante la entidad— en virtud de que mercadería entregada a la Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos entre los días 21 y 23 del pasado mes de noviembre aún no cuenta con la correspondiente orden para ser liquidada.

Esto significa que en caso de que tales partidas sean autorizadas en la fecha, recién serán abonadas después del 25 de este mes, lo cual excede con creces el plazo de diez días acordado por la Junta para tales pagos.

CARCLO reitera que esta situación anómala perjudica gravemente a los hombres de campo y en tal sentido exige de la delegación local del mencionado organismo oficial que este problema sea solucionado en forma urgente para que no ocurra lo que aconteció el año pasado en que cereales de marzo fueron pagados recién en agosto, con los consiguientes deterioros económicos que la inflación provocó al sector.

EDUCATIVAS

69ª promoción del Colegio Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional Simón de Iriondo han informado que el viernes próximo, a las 19.30, se realizará el acto académico de despedida de la 69a. promoción de bachilleres del turno diurno, cumpliéndose a la vez la ceremonia de cambio de abanderado.

Participarán del acto personal directivo y docente, padres y familiares de los bachilleres, cooperadores e invitados.

En la oportunidad se entregarán los respectivos diplomas y se tomará un juramento de compromiso a los nuevos egresados. Las palabras alusivas estarán a cargo del profesor Julio Jeanney y la toma de juramento la realizará la rectora del colegio, Prof. María D. R. de Torregiani.

Acto de colación de grados en la Esc. de Comercio

La escuela nacional de comercio "Juana del Pino de Rivadavia", ha informado que el acto de colación de grados de la promoción de peritos mercantiles 1975, se efectuará en el paraninfo de la Universidad mañana a las 21. El 12 del corriente a las 9, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se oficiará la misa de graduación y de 25º años de la promoción 1950.

El 13 del corriente a las 21.30 en el patio de la escuela, 4 de Enero 2806 se realizará la cena de graduación y del 25º aniversario.

Jardín de Infantes No. 179

En el Jardín de Infantes Nº 179 "Margarita A. de Pautasso" se encuentra abierta la inscripción para niños y niñas que cumplan cuatro años antes del 30 de julio del próximo año y hasta su ingreso en la escuela primaria.

Escuela Técnica No. 637

Con motivo de la finalización del curso lectivo el 12 del corriente se llevará a cabo en el local del establecimiento una muestra de trabajos. Asimismo se descubrirá una placa recordativa del 50o. aniversario de la escuela.

A partir del 15 del corriente quedará abierta la inscripción de alumnos en los siguientes planes y especialidades: plan de formación profesional, ciclo básico y plan artesanal: especialidades, corte modelista, técnicas ornamentales, auxiliar de economato y cocina, cocinero repostero, confeccionista, tejeduría, auxiliar oficinista y y mecanógrafo. Mayores datos en Avellaneda 3211, T. E. 20566.

Faltó leche como consecuencia del paro de tamberos

Se cumplió otra jornada del paro de tamberos iniciado ayer conforme con una decisión de la Confederación Nacional de Productores de Leche y que abarca —como ya informáramos— a productores de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, parte de Buenos Aires y Santa Fe, en este caso nucleados en la Federación de Centros Tamberos de Santa Fe.

A raíz de ello, no fue normal el arribo de leche a las "usinas" pasteurizadoras de nuestra ciudad, lo que significó una considerable merma en el abastecimiento careciéndose del producto en la mayoría de las bocas de expendio.

Artes Plásticas

Abren mañana una muestra de cerámica

Mañana, a las 8, en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399, será habilitada la 1ra. Muestra de Cerámica de Niños Artesanos, de la escuela No. 884 Ignacio Rodríguez.

La exposición estará abierta durante siete días, en el horario de 7 a 13 y de 15 a 20.

Muestra anual en la escuela provincial Juan Mantovani

En la Escuela Provincial de Artes Visuales, Prof. Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza, se llevará a cabo el 13 del mes en curso, a partir de las 20.30, la inauguración de la exposición anual del establecimiento, en la que se podrán apreciar trabajos de los educandos en pintura, escultura, grabado, dibujo, etc.

Cabe señalar que paralelamente se efectuará el acto de colación de grados de los nuevos egresados.

El gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Sr. Ricardo Centurión; el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, y otros funcionarios instantes previos a la firma de la documentación pertinente.

El gobierno provincial transfirió terrenos al gremio metalúrgico

En el despacho del gobernador se firmó un convenio entre la provincia y la Seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica, mediante el cual el Estado cede al gremio dos fracciones de terreno de una superficie de 6.950 metros cuadrados y 5 mil 500 m2 respectivamente.

Asistieron al acto el doctor Sylvestre Begnis y el ministro de Gobierno Eduardo Galaretto y en representación de la UOM, su secretario general Ricardo Centurión y el tesorero Ramón Rivero.

Fueron exhibidos los planos de ubicación de los predios donados y transferidos y a continuación se dio lectura al acta de transferencia, ubicación y medidas de los predios.

Seguidamente el secretario general del gremio metalúrgico exteriorizó su profundo y especial agradecimiento al Dr. Sylvestre Begnis por el gesto del gobierno y la satisfacción que el hecho producirá entre los trabajadores metalúrgicos.

Es resistido el elevado costo del tendido de la red domiciliaria de gas

Con una concurrencia numerosa y la adhesión de distintas entidades y vecinos, deliberó anoche en la sede del Centro Comercial de Santa Fe, el movimiento de resistencia a los elevados costos del tendido de cañerías para el suministro domiciliario de gas natural.

Se hizo un análisis de la situación, informándose ampliamente sobre los distintos aspectos del problema, centrado fundamentalmente en la imposibilidad —según se afirmó por boca de numerosos oradores— de abonar los elevados costos de las obras, a partir del certificado No. 12, cuenta 2859. Se coincidió que en esas facturaciones los aumentos representan hasta un 900 por ciento en relación con los costos anteriores, por lo que se entendió que "no deben abonarse, existiendo por otra parte ordenanza del Concejo Municipal que suspende el otorgamiento de certificados de deudas".

Esta medida se adoptó a la espera de las conclusiones de la comisión investigadora creada en el Concejo, los estudios técnicos sobre elevación de costo y la denuncia presentada ante el Juzgado de Instrucción de la 3a. Nominación. Asimismo se informó sobre los proyectos del senador nacional Afrio Pennisi y el diputado nacional Miguel Ritvo, referidos al pago de las cañerías y obras de las redes de gas.

Por unanimidad se decidió proseguir el movimiento, invitando a las entidades que designen un miembro titular y un suplente, lo cual puede hacerse en la sede del Centro La Propiedad, calle 1o. de Mayo 21160, de 9 a 12, confirmando por nota las designaciones pertinentes.

En la próxima semana se hará una nueva reunión. Mientras tanto, y siempre al espinoso problema que aqueja a la ciudad, se encomendó la preparación de varios trabajos y gestiones a nivel oficial y de entidades, como asimismo estudios técnicos y jurídicos sobre la materia.

Escasez de arena y de cemento en nuestra ciudad

En ámbitos vinculados con la construcción en nuestra ciudad es notoria la escasez de dos elementos fundamentales: arena y cemento, haciéndose sentir en especial en las empresas pequeñas y en algunas industrias subsidiarias, ya que las empresas grandes, dado su mayor "stock" no tienen el problema de la falta de esas dos materias primas.

El problema de la arena se originó el 15 de noviembre último, cuando personal embarcado de los buques areneros comenzó un trabajo "a reglamento" en demanda de mejoras salariales por encima del convenio vigente y cuando esta situación pudo superarse, se inició un paro de patrones y maquinistas. Consecuencia: no se trae arena a los depósitos del puerto local, lo que origina desabastecimiento del producto, debiendo los interesados buscarlo en Entre Ríos o en centros de provisión alejados de Santa Fe, lo que encarece notoriamente el producto.

En lo que hace al cemento, ya el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis tomó intervención en búsqueda de una solución al problema que se ha originado en Córdoba, cuyas autoridades no permiten salida del producto de esa provincia, creándose así falta en el mercado, por cuanto los totales que se traen de otras provincias (Entre Ríos y Buenos Aires no alcanzan a cubrir las necesidades santafesinas.

Líquidos cloacales son derivados a la red pluvial

La situación es intolerante en ciertos sectores donde rebasan pozos ciegos

El Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación ha dirigido una nota al secretario general de la federación del gremio, para hacerle conocer el pronunciamiento de la asamblea, respecto al problema creado a la población a raíz del aumento de tarifas por derecho de descarga de los carros atmosféricos, lo cual ha determinado la suspensión de las actividades de estos últimos, con los inconvenientes y riesgos que es de suponer para los habitantes de nuestra ciudad.

Se resolvió solicitar a la Federación que interceda ante las autoridades pertinentes para que se suspenda la aplicación de las tarifas en cuestión, entendiendo que no son financieramente significativas para el presupuesto de la empresa y, en cambio, repercuten directamente en los usuarios y propietarios que utilizan las cisternas, en su mayoría viviendas marginadas del radio atendido por la red cloacal de Obras Sanitarias de la Nación.

En Santa Fe, más del sesenta por ciento de las viviendas carecen de servicios cloacales domiciliarios y consecuentemente deben recurrir al auxilio periódico de los camiones atmosféricos para la extracción de líquidos servidos.

Señala que la situación alcanzó un nivel crítico y que se imponen medidas urgentes para resguardar la salud pública, seriamente comprometida.

VERSION

Por otra parte, circularon insistentes versiones en el sentido que la Delegación Regional de la CGT, ha evaluado la gravedad de la situación y habría comunicado a los organismos sanitarios dependientes de la Provincia y a la Municipalidad de Santa Fe, su decisión de apoyar decididamente cualquier medida de emergencia.

Concretamente la CGT entiende que se ha llegado a un punto límite y que se debe actuar con premura aun a costa de avanzar sobre jurisdicciones, dejando al margen engorrosos y largos trámites burocráticos, ya que la salud de la población es la que está en juego.

Líquidos cloacales en los desagües

Informes llegados a nuestra redacción permiten establecer que en distintos sectores de la ciudad, sobre todo en la zona norte, los líquidos cloacales están siendo derivados a la red de desagües pluviales mediante la conexión clandestina de tuberías o bien mediante bombeo.

Muchos vecinos apremiados por una situación rayana en lo intolerable, aun a costa de ser sancionados por las ordenanzas vigentes, han optado por tomar este recurso extremo, que a no dudarlo complica aún más la situación y provoca la contaminación de las aguas de balnearios ya que muchos de esos desagües terminan en la laguna Setúbal.

Asamblea de un círculo policial

Las autoridades del Círculo Policial de Oficiales Zona Norte de la Provincia de Santa Fe, informaron sobre la realización de una asamblea extraordinaria para el 19 del actual, a las 18, en la sede de la entidad (9 de Julio 2361).

En la oportunidad se leerá el acta anterior, y se considerará el incremento de la cuota societaria y otros temas de interés para la entidad.

Servicio telefónico

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informa que las facturas correspondientes al período 1/10/75 cuyo vencimiento para abonar en los bancos se produjo el 30 de noviembre último, podrán ser pagadas durante 8 días hábiles en las oficinas comerciales con el 10 por ciento de recargo, sin incomunicación.

Por otra parte, advierte que a partir del 15 del corriente se aplicará el 20 por ciento de recargo, con corte de servicio.

MUNICIPALES

Intimación a propietarios de camiones atmosféricos

El intendente municipal, Adán Noé Campagnolo, en compañía de integrantes del Departamento Ejecutivo y de titulares de distintas reparticiones, analizó esta mañana diversos aspectos del conflicto que mantienen actualmente los propietarios de camiones atmosféricos con Obras Sanitarias de la Nación.

Luego de un exhaustivo análisis y coincidirse que los propietarios de camiones atmosféricos han determinado con su actitud de paralizar sus servicios, una situación que va en contra de la salud pública, se hizo hincapié en la necesidad de adoptar una medida para que se retorne a la normalidad. Por esa razón, el D. E. dictó al respecto la siguiente resolución:

1º) Intimar a los propietarios de camiones atmosféricos a reiniciar de inmediato las tareas paralizadas, debiendo efectuarse las descargas en la boca municipal sita en 1º de Mayo y avenida de circunvalación, en las condiciones y formas que la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias les hará conocer.

2º) Disponer que hasta tanto no se solucione la situación conflictiva que los camioneros mantienen con Obras Sanitarias de la Nación, esta Municipalidad no exigirá la presentación del recibo que acredite el pago del arancel estipulado por dicho ente nacional.

Pagan el 30%

Según informó la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad a las 18 y 30 de hoy se iniciaba el pago correspondiente al 30 por ciento de las retroactividades adeudadas al personal desde junio del corriente año.

En la fecha y en el horario mencionado, se comenzaría el pago con los agentes comprendidos entre los números 3.000 y 3.800; mañana, a partir de las 11, se pagará a los comprendidos entre el 1.000, 2.300 y 5.000; 5.200 a las 18.20, a los números 0001, 0800, 4.000 y 4.900. El viernes, a las 18.30, a los agentes de los números 7.000, 7.900 y 8.000, 9.700.

TRABAJOS DE NIVELACION

El departamento de Ingeniería informó que está realizando trabajos de nivelaciones de zonas para estudios de pavimentación y desagües, continuándose con la fijación de niveles para edificación privada en formación. También están actualizando los costos unitarios de elementos para pavimentación y desagües.

Billetes de la Lotería de Santa Fe se agotarán

El gerente general de la Caja de Asistencia Social de la Provincia (Lotería), doctor José I. Parma, anunció que en el curso de esta semana quedarían agotadas las cuatro emisiones de billetes para el sorteo de Navidad, cuyo premio principal es de 7.800 millones de pesos m/n.

El funcionario se refirió también a la extraordinaria demanda de número que se registra en todo el país, especialmente en la capital federal y Gran Buenos Aires, donde por primera vez se autorizó su venta. Asimismo se han colocado billetes en Asunción del Paraguay y Santiago de Chile, para no mencionar sino dos ciudades extranjeras.

Cartas a "El Litoral"

Beneficios para los jubilados

Señor director: El 10 de octubre último, ha quedado promulgada la ley Nº 21074 que instituye el subsidio por sepelio para beneficiarios del régimen nacional de previsión y que consiste en el pago de una suma equivalente a tres salarios mínimo vital vigente al momento del fallecimiento, el que será hecho efectivo a quienes acrediten haber sufragado los gastos funerarios.

Asimismo y también en el citado mes, quedaron promulgadas de hecho diversas reformas al régimen de jubilaciones que contemplan una serie de importantes mejoras al sistema, como el 82 por ciento móvil, tope a alcanzar en forma gradual en plazo predeterminado y el retiro voluntario de la mujer con 45 años de edad y 20 de servicios.

Por otra parte, se encuentra a consideración del Congreso un proyecto de sindicalización de las obras sociales, iniciativa que de ser aprobadas, como se espera, posibilitará la solución de muchos de los problemas que aquejan al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, organismo que aún no ha conseguido desarrollar sus actividades con la eficacia y los alcances que inspiraron su concreción.

Todo esto es consecuencia de una loable preocupación por satisfacer conquistas anheladas desde antiguo, hecho que reconforta y aviva la esperanza de que puedan lograrse finalmente en toda su plenitud, los beneficios a que nos consideramos con derechos los jubilados y sirve, por otra parte, para evidenciar la indiferencia de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, que no permite la actualización de seguros de vida colectivos de hace más de veinte años, por la suma de cien mil pesos viejos. Belsor M. Vives. Gral. Paz 4350, L.E. 2.484.176.

Está varada la nave Mar Caribe

El ultramarino "Mar Caribe" de bandera argentina que partiera el sábado con destino a Brasil desde el puerto local transportando 9 mil toneladas de trigo, varó en el paso Tacuaní en el río Paraná en jurisdicción de Diamante.

La agencia Marítima Sarsotti a la que venía consignada la nave, informó que el lugar del accidente no obstruía el tráfico fluvial, y que un remolcador prestaba auxilio en la emergencia, sin que hasta el cierre de la edición se conociera mayores detalles sobre la posición de la nave.

Quejas de vecinos

REITERAN UN RECLAMO

Numerosos vecinos del barrio Las Flores, que habitan en inmediaciones de las calles Risso, Padre Genesio y otras, han vuelto a hacernos llegar su reclamo por haber sido suspendido el servicio de riego en la zona.

Cabe destacar que se trata de una populosa barriada cuyas calles son de tierra, lo cual hace imprescindible el servicio de regado para evitar a los pobladores, un sinnúmero de problemas que hacen a la higiene y a la salud pública.

Por tal razón es menester que las autoridades competentes solucionen a la brevedad posible esta justa queja.